



**REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO PÚBLICO**

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

**INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DE FISCALES DEL MINISTERIO
PÚBLICO DE PANAMÁ
DRA. CLARA GONZÁLEZ DE BEHRINGER**

CARRERA TÉCNICA SUPERIOR EN SISTEMA PENAL ACUSATORIO

GUÍA DIDÁCTICA

Coordinadores del curso:
Agustín Pimentel Araúz

Panamá, 2024

CARRERA TÉCNICA SUPERIOR EN SISTEMA PENAL ACUSATORIO

Fecha de inicio	4 de octubre de 2024	
Fecha de culminación	6 de febrero de 204	
Modalidad del curso	semipresencial	
Lugar de la actividad académica	Salón A, Edificio Ecuador	
Participantes	60 Fiscales adjuntos	
Duración del curso	1 año y cuatro meses; 432 horas presenciales teóricas/ ochocientas noventa y seis (896) horas no presenciales.	
Horario del Curso	Lunes a viernes	
	6:00 p.m. a 9:30 p.m.	8:00 p.m. a 12:00 p.m. grupo sabatino
Facilitadores	1.	
Coordinadores		
Coordinador académico	Haydeé Otero Aleida Aguirre	
Reclutamiento	interno	
Alcance del curso	Fiscales Adjuntos-Asistentes Operativos	

MISIÓN

Colaborar y asistir a los Fiscales en la función representar a la sociedad y de dirigir de forma expedita la investigación de los delitos, con el uso de procedimientos alternos para la solución de conflictos, ejercer la acción penal, con alto grado de competencia, eficiencia y eficacia con transparencia e independencia, cumpliendo las leyes, garantizando la atención y protección a las víctimas y demás intervinientes en el proceso penal, respetando los Derechos Humanos, defender los intereses del Estado y brindar asistencia judicial internacional en los casos que señala la Ley.

VISIÓN

Ser una Institución integrada por profesionales con principios éticos, comprometidos con la prestación de un servicio integral que facilita el acceso a la justicia, respetuosos de los Derechos Humanos, que generan confianza en la ciudadanía y propician una cultura de paz”.

I CUATRIMESTRE

Asignatura TSSPA-001: REFORMAS PROCESALES PENALES EN AMÉRICA LATINA				
Objetivo General: Conocer las características esenciales de los distintos sistemas procesales penales, a fin de individualizar las afinidades y diferencias de cada uno para determinar su influencia recíproca, y el impacto que han tenido en los países de América Latina.				
Fecha	Objetivo	Contenido	Estrategia didáctica	Evaluación
<p>Viernes 4 de octubre de 2024 a viernes 31 de enero de 2024.</p> <p>Estas clases se dictarán los días viernes en horario de 6:00 p.m. a 6:50 p.m.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Establecer el contexto histórico en que surgen los principales sistemas procesales penales, así como sus rasgos más importantes. Determinar la influencia de estos sistemas procesales en la formación y estructuración del derecho procesal penal panameño. Revisar los aspectos culturales, económico y sociales que pueden afectar el proceso de reforma. 	<p>I. Evolución del sistema de enjuiciamiento penal</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Sistema acusatorio <ul style="list-style-type: none"> a. Ubicación histórica b. Características B. Sistema Inquisitivo <ul style="list-style-type: none"> a. Ubicación Histórica b. Características C. Sistema Mixto <ul style="list-style-type: none"> a. Ubicación histórica b. Características D. Sistema acusatorio moderno <ul style="list-style-type: none"> a. Configuración del proceso penal según la Constitución. b. Racionalidad del proceso c. Equilibrio entre garantía y eficacia. <p>II. Reformas procesales penales en América Latina</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Década de los años 1990-1999. <ul style="list-style-type: none"> a. Aspectos desencadenantes de las propuestas de reforma. <ul style="list-style-type: none"> 1. Situación de la detención preventiva 2. Mora Judicial 3. Desatención de la víctima del delito. b. Primeros países en promover las reformas procesales hacia un modelo acusatorio. <ul style="list-style-type: none"> 1. Caso de Guatemala 2. Caso de Argentina 3. Caso de Costa Rica 4. Caso de El Salvador 5. Caso de Paraguay 6. Caso de Venezuela B. Década de los años 2000-2009 <ul style="list-style-type: none"> a. Países que se suman a las reformas procesales penales. <ul style="list-style-type: none"> 1. Caso de Bolivia 2. Caso de Chile 	<ul style="list-style-type: none"> Lectura obligatoria. Foros Resúmenes analíticos. Estudio de casos. Lluvias de ideas 	<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstica. Formativa Sumativa

		<ol style="list-style-type: none"> 3. Caso de Ecuador 4. Caso de Nicaragua 5. Caso de Honduras 6. Caso de República Dominicana 7. Caso de Colombia 8. Caso de México <p>b. Anteproyectos de la Ley de la República de Panamá.</p> <p>C. Años 2010 a la actualidad</p> <p>D. Dificultades para la implementación del Sistema Penal Acusatorio.</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Aspectos culturales b. Aspectos sociales c. Aspectos económicos 		
--	--	--	--	--

Asignatura TSSPA-002: Modelos de Gestión Fiscal y Estructura Judicial.
Objetivo General: Presentar los componentes que debe tener un sistema de gestión acorde a las necesidades que requiere un sistema dinámico, como lo es el Sistema Penal Acusatorio.

Fecha	Objetivo	Contenido	Estrategia didáctica	Evaluación
<p>Viernes 4 de octubre de 2024 a viernes 31 de enero de 2024.</p> <p>Estas clases se dictarán los días viernes en horario de 6:55 p.m. a 7:45 p.m</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Abordar estrategias para implementar modelos de gestión en base a criterios de sostenibilidad en tiempo y consistencia funcional. • Contar con mecanismos de medición de la efectividad del modelo de gestión adoptado. • Conocer la estructura judicial con la que los Fiscales y demás participantes deberán interactuar. 	<p>I. Componentes del Sistema de Gestión Fiscal</p> <p>A. Estructura organizacional.</p> <p>B. Nuevo despacho Fiscal</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Diseño del despacho Fiscal. b. Estructura de liquidación c. Estructura de transición d. Estructura de litigación temprana e. Áreas de apoyo al despacho Fiscal <ol style="list-style-type: none"> e.1. Atención al usuario e.2. Informática e.3. Archivo e.4. Custodia de evidencia e.5. Centro de Notificaciones e.6. Oficina de apoyo a la víctima y protección de testigos e.7. Instituto de medicina Legal y ciencias Forenses e.8. Dirección de Investigación Judicial <p>C. Estructura Judicial</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Organización administrativa de las áreas de apoyo <ol style="list-style-type: none"> a.1. Servicios previos a una audiencia oral a.2. Gestión de la sala de audiencia b. Jueces competentes <ol style="list-style-type: none"> b.1. Jueces de Garantías b.2. Jueces de Juicio 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura obligatoria. • Foros • Resúmenes analíticos. • Estudio de casos. • Lluvias de ideas 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstica. • Formativa • Sumativa

		b.3. Tribunales de Apelaciones b.4. Corte Suprema de Justicia b.5. Jueces de Cumplimiento II. Revisión de los modelos de gestión del Ministerio Público III. Indicadores de Gestión A. Concepto de indicador B. Clases de indicadores a. Indicadores de eficacia b. Indicadores de eficiencia C. Sistema de control de indicadores de gestión IV. Importancia de la cooperación interinstitucional		
--	--	--	--	--

Asignatura TSSPA-003: Principios, Garantías y Reglas.

Objetivo General: Promover en el participante una conciencia crítica, de modo que en su desempeño laboral mantenga una conducta respetuosa de los derechos fundamentales y del debido proceso.

Fecha	Objetivo	Contenido	Estrategia didáctica	Evaluación
Viernes 4 de octubre de 2024 a viernes 31 de enero de 2024. Estas clases se dictarán los días viernes en horario de 7:50 p.m. a 8:40 p.m.	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer la importancia y supremacía, dentro del proceso penal acusatorio, de las garantías fundamentales contempladas en la Constitución Política de la República de Panamá, en los tratados y convenios internacionales. Estudiar cada uno de los principios, garantías y reglas contemplados en el Código Procesal Penal. Aplicar los principios, garantías y reglas que establece el Código Procesal Penal, a situaciones concretas. 	I. Sistema Procesal Panameño A. Actualidad B. Hacia un mayor reconocimiento de los derechos fundamentales. II. Garantías, principios y reglas contemplados en el Código Procesal Penal. A. Debido proceso B. Oralidad, publicidad, concentración, contradicción e intermediación. C. Simplificación, eficacia, gratuidad y economía procesal. D. Estricta igualdad de las partes. E. Legalidad F. Constitucionalización del proceso. G. Derecho de defensa H. Juez Natural, independencia e imparcialidad I. Separación de funciones J. Principio acusatorio K. Prohibición de doble juzgamiento L. Estado de inocencia M. Libertades personales N. Control judicial de afectación de derechos fundamentales O. Derecho a la intimidad. P. Respeto a los derechos humanos Q. Justicia en tiempo razonable R. Derecho a no declarar contra sí mismo S. Validez de la prueba T. Lealtad y buena fe U. Motivación, impugnación V. Investigación objetiva	<ul style="list-style-type: none"> Lectura obligatoria. Foros Resúmenes analíticos. Estudio de casos. Lluvias de ideas 	<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstica. Formativa Sumativa

W. Solución del conflicto
X. Diversidad cultural

Asignatura TSSPA-004: Facultades y Limitaciones de los Sujetos Procesales.

Objetivo General: Promover el estudio de la reforma penal en lo relativo a los roles de los sujetos procesales, así como la gestión procesal a cumplir y las causas que producen nulidades.

Fecha	Objetivo	Contenido	Estrategia didáctica	Evaluación
<p>Sábado 5 de octubre del 2024 al sábado 30 de noviembre del 2024 Estas clases se dictarán los días sábados en horario de 8:00 a.m. a 9:45 a.m.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la nueva dinámica de la actuación de los sujetos procesales y sugestión procesal. • Distinguir el régimen de nulidades, importancia y finalidad procesal. • Internalizar el mecanismo para la presentación de una petición de nulidad. 	<p>I. Sujetos procesales</p> <p>A. Generalidades</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Principio de separación de funciones b. Principio de objetividad. <p>B. El fiscal</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Persecución del delito <ol style="list-style-type: none"> a.1. Director de la investigación a.2. Acusador b. Resolución alterna de conflictos c. Protección de víctimas y testigos <p>C. El Juez</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Decisiones durante la etapa de investigación b. Actuación en la etapa intermedia c. Dirección del Juicio Oral d. Control de los derechos del sancionado. <p>D. El defensor</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Nueva dinámica de la defensa b. Su relación con el Fiscal c. Irrenunciabilidad de la defensa técnica <p>E. Otros participantes</p> <ol style="list-style-type: none"> a. El imputado b. Tercero afectado c. Tercero civilmente responsable d. Policía Judicial e. Peritos del instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. <p>II. Nulidades Procesales</p> <p>A. Generalidades</p> <p>B. Concepto</p> <p>C. Importancia del régimen de nulidades</p> <p>D. Clases de nulidades procesales</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Nulidades absolutas b. Nulidades relativas c. Presupuestos para que operen las nulidades procesales. d. Oportunidad para invocarla. <p>III. Gestión procesal</p> <p>A. Actos procesales y resoluciones judiciales</p> <p>B. Los Plazos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura obligatoria. • Foros • Resúmenes analíticos. • Estudio de casos. • Lluvias de ideas 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstica. • Formativa • Sumativa

		C. Control de duración del proceso D. Citaciones y notificaciones		
Asignatura TSSPA-005: Español. Objetivo General: Revisar la función que cumplen las diferentes formas adecuadas de expresión en idioma español. Docente:				
Fecha	Objetivo	Contenido	Estrategia didáctica	Evaluación
Sábado 7 de diciembre del 2024 al sábado 01 de febrero del 2025 Estas clases se dictarán los días sábados en horario de 8:00 a.m. a 9:45 a.m.	<ul style="list-style-type: none"> Presentar formas adecuadas de expresión de ideas a través del lenguaje español, oral y escrito. Repasar los aspectos básicos de la gramática española y de la ortografía. 	I. Origen del idioma español II. Formas de expresión A. Oral B. Escrita III. La gramática española A. Sustantivos B. Adjetivos C. Reconocimiento de fonemas D. El verbo IV. Ortografía A. Uso adecuado de mayúsculas y minúsculas B. Acentos C. Signos de interrogación y admiración D. Puntuación V. Redacción y estilo	<ul style="list-style-type: none"> Lectura obligatoria. Foros Resúmenes analíticos. Estudio de casos. Lluvias de ideas 	<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstica. Formativa Sumativa

II CUATRIMESTRE

Asignatura TSSPA-006: Estructura de la Fase de investigación, metodología de planificación y actuaciones ante el Juez de Garantías.

Objetivo General: Presentar la estructura de la fase de investigación desde su etapa preliminar, pasando por la formulación de imputación hasta llegar a su conclusión.

Fecha	Objetivo	Contenido	Estrategia didáctica	Evaluación
<p>Viernes 7 de febrero de 2025 a viernes 06 de junio de 2025.</p> <p>Estas clases se dictarán los días viernes en horario de 6:00 p.m. a 6:50 p.m.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar la finalidad de la fase preliminar y la fase preparatoria, y las técnicas de investigación que pueden aplicar durante las mismas. • Aprender a establecer un programa metodológico de investigación, como herramienta para facilitar el trabajo de investigación, organizarlo, proyectarlo, planearlo, controlarlo y verificar sus resultados. • Introducir al participante a la litigación oral de las peticiones ante el Juez de Garantías. 	<p>I. Fase de Investigación</p> <p style="margin-left: 20px;">A. Etapa preliminar</p> <p style="margin-left: 40px;">a. características</p> <p style="margin-left: 40px;">b. Objeto</p> <p style="margin-left: 40px;">c. Formas de inicio el proceso</p> <p style="margin-left: 40px;">d. Cierre de la investigación preliminar</p> <p style="margin-left: 20px;">B. Etapa preparatoria</p> <p style="margin-left: 40px;">a. Características generales</p> <p style="margin-left: 40px;">b. Objeto</p> <p style="margin-left: 40px;">c. Formulación de imputación</p> <p style="margin-left: 40px;">d. Efectos de la formulación de imputación</p> <p style="margin-left: 40px;">e. Finalización de la etapa preparatoria.</p> <p>II. Programa metodológico</p> <p style="margin-left: 20px;">A. Aspectos fácticos</p> <p style="margin-left: 20px;">B. Aspectos probatorios</p> <p style="margin-left: 20px;">C. Aspectos jurídicos</p> <p>III. Actos de investigación</p> <p style="margin-left: 20px;">A. Inspección al lugar de los hechos</p> <p style="margin-left: 20px;">B. Entrevista de personas</p> <p style="margin-left: 20px;">C. Entrevista del imputado</p> <p style="margin-left: 20px;">D. Exhumación</p> <p style="margin-left: 20px;">E. Levantamiento y peritaje del cadáver</p> <p style="margin-left: 20px;">F. Requisa de personas y registro de vehículos</p> <p style="margin-left: 20px;">G. Reconocimientos</p> <p style="margin-left: 20px;">H. Otros actos</p> <p>IV. Oralización de la fase de investigación</p> <p style="margin-left: 20px;">A. Control judicial de la investigación</p> <p style="margin-left: 40px;">a. Actos que requieren control judicial previo</p> <p style="margin-left: 60px;">a.1. Allanamiento</p> <p style="margin-left: 60px;">a.2. Incautación de correspondencia</p> <p style="margin-left: 60px;">a.3. interceptación o grabación de comunicaciones</p> <p style="margin-left: 60px;">a.4. intervenciones corporales</p> <p style="margin-left: 40px;">b. Actos que requieren control judicial posterior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura obligatoria. • Foros • Resúmenes analíticos. • Estudio de casos. • Lluvias de ideas 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstica. • Formativa • Sumativa

		<ul style="list-style-type: none"> b.1. incautación de datos b.2. Operaciones en cubiertas b.3. Entrega vigilada internacional <p>B. Audiencias ante Juez de Garantías</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Preparación del litigante en una audiencia de investigación. b. La carpeta de investigación como herramienta de información. c. Audiencias más relevantes. <ul style="list-style-type: none"> c.1. Control de aprehensión <ul style="list-style-type: none"> c.1.1. Facultades y limitaciones del Fiscal y del Defensor. c.1.2. Facultades y limitaciones del Juez c.2. Formulación de imputación <ul style="list-style-type: none"> c.2.1. Facultades y Limitaciones del Fiscal y del Defensor. c.2.2. Facultades y limitaciones del Juez c.3. Medidas cautelares personales <ul style="list-style-type: none"> c.3.1. Perspectiva argumentativa de la Fiscalía c.3.2. Perspectiva contra argumentativa de la defensa c.3.3. Facultades y limitaciones del Juez <p>C. Anticipo jurisdiccional de prueba</p> <p>V. Formas anticipadas de terminación del proceso</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Procedimiento simplificado inmediato B. Procedimiento directo inmediato C. Juicio Oral Inmediato. 		
--	--	--	--	--

Asignatura TSSPA-007: Teoría del Delito frente al Sistema Penal Acusatorio.				
Objetivo General: Conocer los fundamentos de la teoría del delito .				
Fecha	Objetivo	Contenido	Estrategia didáctica	Evaluación
Viernes 7 de febrero de 2025 a viernes 06 de junio de 2025. Estas clases se dictarán los días viernes	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiar cada uno de los elementos del delito y los componentes necesarios para que se configuren. • Revisar las causas que excluyan cada uno de los elementos del delito. • Construir una teoría del caso aplicando los 	<p>I. Concepto de delito</p> <p>II. Elementos del delito</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Tipicidad <ul style="list-style-type: none"> a. Concepto b. Tipicidad objetiva c. Tipicidad subjetiva <ul style="list-style-type: none"> c.1. dolo c.2. culpa d. Error de tipo B. Antijuridicidad <ul style="list-style-type: none"> a. Concepto 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura obligatoria. • Foros • Resúmenes analíticos. • Estudio de casos. • Lluvias de ideas 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstica. • Formativa • Sumativa

<p>en horario de 6:00 p.m. a 6:50 p.m.</p>	<p>fundamentos de la teoría jurídica del delito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> b. Causas de justificación <ul style="list-style-type: none"> b.1 legítimo ejercicio de un derecho y cumplimiento de un deber legal. b.2. Legítima Defensa b.3. Estado de necesidad justificante c. Exceso en las causas de justificación. C. Culpabilidad <ul style="list-style-type: none"> a. Concepto b. Elementos de la culpabilidad <ul style="list-style-type: none"> b.1. Imputabilidad. <ul style="list-style-type: none"> b.1.1. Concepto b.1.2. Causa de inimputabilidad b.1.3. Inimputabilidad disminuida b.2. Conocimiento de la antijuridicidad <ul style="list-style-type: none"> b.2.1. concepto b.2.2. error de prohibición b.2.3. exigibilidad de otra conducta <ul style="list-style-type: none"> b.2.3.1. concepto b.2.3.2. causas de no exigibilidad de otra conducta. <ul style="list-style-type: none"> b.2.3.2.1. Obediencia debida b.2.3.2.2. Estado de necesidad exculpante b.2.3.3.3. Coacción o amenaza grave. b.2.3.3.4. miedo insuperable D. Punibilidad II. Delitos de omisión III. Formas imperfectas de realización del delito IV. Autoría y participación <ul style="list-style-type: none"> A. Autor <ul style="list-style-type: none"> a. Concepto b. Distintas clases de autor B. Coautor C. Instigador D. Cómplice <ul style="list-style-type: none"> a. Concepto b. Distintas clases de cómplices V. Concurso de delitos y leyes. 		
--	--	--	--	--

Asignatura TSSPA-008: Manejo de la Escena del Crimen y Cadena de Custodia.**Objetivo General:** Instruir a los participantes sobre la importancia y el valor de la escena del crimen como fuente de información, y el manejo adecuado de la evidencia conforme a los postulados del debido proceso.

Fecha	Objetivo	Contenido	Estrategia didáctica	Evaluación
	<ul style="list-style-type: none">Definir qué es una escena del crimen y establecer quiénes son los encargados de la cadena de custodia.Establecer el propósito principal de la investigación de la escena del crimen y la cadena de custodia y su ejecución a las normas de derecho, como lo son el Código Procesal Penal y los protocolos de atención forense.Presentar a los participantes los errores más comunes que cometen los investigadores en el manejo de la escena del crimen para evitar que se presenten.	<p>I. Manejo de la escena del crimen</p> <ul style="list-style-type: none">A. Reporte inicial del hecho.B. Verificación de la informaciónC. Traslado al lugar de los hechos.<ul style="list-style-type: none">a. Personal especializadob. Análisis del lugar de los hechos<ul style="list-style-type: none">b.1. Reconocimiento visual y general del sitio.b.2. Formas de perennizar la escena<ul style="list-style-type: none">b.2.1. Fotografíasb.2.2. Croquisb.2.3. Planosb.2.4. Filmacionesb.3. Adopción del método de búsqueda.<ul style="list-style-type: none">b.3.1. En espiralb.3.2. Por franjasb.3.3. Por zonasb.3.4. En cuadrículab.3.5. Linealb.3.6. Radialb.3.7. Punto a puntob.3.8. Abanicoc. Protección y conservación de la escena del crimen.<ul style="list-style-type: none">c.1. Distribución de los perímetros<ul style="list-style-type: none">c.1.1. Perímetro internoc.1.2. Perímetro intermedioc.1.3. Perímetro externod. Identificación preliminar de posibles testigos. <p>II. Cadena de custodia.</p> <ul style="list-style-type: none">A. ImportanciaB. Recolección de evidenciaC. Embalaje<ul style="list-style-type: none">a. Embalaje en empaquesb. Objetos de gran tamañoD. Rotulación<ul style="list-style-type: none">a. Funcionario encargadob. Contenido del rótuloE. Certificación de cadena de custodia	<ul style="list-style-type: none">Lectura obligatoria.ForosResúmenes analíticos.Estudio de casos.Lluvias de ideas	<ul style="list-style-type: none">Diagnóstica.FormativaSumativa

Asignatura TSSPA-009: Medidas cautelares.

Objetivo General: Conocer los cambios fundamentales en materia de medidas cautelares, personales y reales que contiene el Código Procesal Penal.

Fecha	Objetivo	Contenido	Estrategia didáctica	Evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los fundamentos de las medidas cautelares personales y reales. • Identificar las clases y los requerimientos de cada medida cautelar, de carácter personal y real en el proceso penal para solicitarlas en un entorno de oralidad. • Poner en práctica las reglas de audiencias de la fase de investigación y su mecánica de litigio de conformidad con lo previamente aprendido. 	<p>I. Las medidas cautelares personales.</p> <ul style="list-style-type: none"> A. La Libertad ambulatoria y los fundamentos para su limitación. B. Concepto de medidas cautelares C. Requisitos o presupuestos <ul style="list-style-type: none"> a. Supuesto material b. Exigencia cautelares D. Principios <ul style="list-style-type: none"> a. Necesidad b. Excepcionalidad c. Provisionalidad d. Proporcionalidad E. Clasificación legal <ul style="list-style-type: none"> a. Obligación de presentarse periódicamente ante la autoridad u oficina designada por el Juez b. Prohibición de salir del ámbito territorial que se determine. c. Prohibición de concurrir a determinadas reuniones, visitar ciertos lugares o comunicarse con determinadas personas. d. Abandono inmediato del domicilio cuando se trate de agresiones y la víctima conviva con el imputado. e. Prestación de caución económica adecuada f. Suspensión del ejercicio del cargo público o privado cuando se le atribuya un delito cometido en su ejercicio. g. Obligación de no realizar alguna actividad si pudiera corresponder a la pena de inhabilitación. h. Obligación de mantenerse en su propio domicilio o en el de otra persona. i. La colocación de localizadores electrónicos j. Detención preventiva. <p>II. Medidas Cautelares reales</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Aprehensión provisional de bienes <ul style="list-style-type: none"> a. Dinero, títulos y valores b. Bienes perecederos y de mantenimiento oneroso c. Obligaciones de los depositarios y administradores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura obligatoria. • Foros • Resúmenes analíticos. • Estudio de casos. • Lluvias de ideas 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstica. • Formativa • Sumativa

		<ul style="list-style-type: none"> d. Control de las medidas provisionales. B. Secuestro penal <ul style="list-style-type: none"> a. Bienes de propiedad de terceros no vinculados b. Dinero, títulos y valores c. Bienes con gravámenes d. Correspondencia e. Cuentas y secreto bancario C. Otras medidas cautelares con fines de indemnización D. Bienes no reclamados E. Medidas conservatorias. 		
--	--	--	--	--

Asignatura TSSPA-010: Geografía de Panamá.

Objetivo General: Comprender el rol de la posición geográfica del istmo de Panamá y su influencia en el desarrollo económico, social y jurídico.

Fecha	Objetivo	Contenido	Estrategia didáctica	Evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar los aportes de la geografía en el desarrollo socio económico y jurídico de la República de Panamá. • Identificar las diversas regiones del país con especial énfasis en las áreas protegidas. • Reconocer la dinámica e interacción de los seres humanos con los recursos naturales y su relación con el derecho ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> I. Aspectos Generales <ul style="list-style-type: none"> A. Relación entre geografía y derecho <ul style="list-style-type: none"> a. conceptos fundamentales b. enfoques teóricos II. Representación geográfica del istmo de Panamá <ul style="list-style-type: none"> A. Características geográficas B. Influencia en el desarrollo socioeconómico del país. <ul style="list-style-type: none"> a. Centro de comercio. b. Transporte aéreo y marítimo internacional c. Abanderamiento de naves y aeronaves III. El canal de Panamá. <ul style="list-style-type: none"> A. Área geográfica B. Recursos Naturales C. Impacto económico, social y jurídico. IV. Geopolítica y relaciones internacionales. V. Fenómenos migratorios <ul style="list-style-type: none"> a. Migración regular b. Migración irregular 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura obligatoria. • Foros • Resúmenes analíticos. • Estudio de casos. • Lluvias de ideas 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstica. • Formativa • Sumativa

III. CUATRIMESTRE

Asignatura TSSPA-011: Técnicas de Investigación de criminalidad organizada y demás Asuntos Complejos.				
Objetivo General: Presentar al participante las diversas herramientas de lucha contra la delincuencia organizada que se han ido desarrollando a nivel nacional e internacional.				
Fecha	Objetivo	Contenido	Estrategia didáctica	Evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender las conductas que se consideran criminalidad organizada y las causas que la producen. • Analizar la problemática que presenta para el Ministerio Público de Panamá la investigación de la criminalidad organizada y el alcance de la legislación procesal en esta materia. • Aplicar adecuadamente las técnicas de investigación a situaciones concretas de criminalidad organizada. 	I. Introducción a la criminalidad organizada <ul style="list-style-type: none"> A. Concepto B. Tipologías <ul style="list-style-type: none"> a. Narcóticos b. Corrupción c. Tráfico de personas d. Blanqueo de capitales e. Otras conductas. C. Instrumentos internacionales de lucha contra la criminalidad organizada. D. Marco jurídico panameño <ul style="list-style-type: none"> a. Código procesal Penal. <ul style="list-style-type: none"> a.1. Procedimiento para asuntos complejos b. Leyes complementarias E. Diferencia con la asociación ilícita para delinquir. II. Causas de expansión de la delincuencia organizada <ul style="list-style-type: none"> A. A nivel internacional B. A nivel nacional III. consecuencias sociales y políticas de la criminalidad organizada. IV. Investigación Penal. <ul style="list-style-type: none"> A. Importancia de la planificación estratégica B. Técnicas de investigación <ul style="list-style-type: none"> a. Vigilancia y seguimiento policial b. Intervenciones de las comunicaciones c. Circulación y entrega vigilada de sustancias ilícitas d. Infiltraciones de personas en organizaciones criminales. <ul style="list-style-type: none"> d.1. agente encubierto d.2. agente provocador e. Importancia de la cooperación internacional f. Uso de nuevas tecnologías g. Otras estrategias. V. Especial referencia al fenómeno de las pandillas en Panamá.	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura obligatoria. • Foros • Resúmenes analíticos. • Estudio de casos. • Lluvias de ideas 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstica. • Formativa • Sumativa

Asignatura TSSPA-012: Métodos Alternos de Resolución del Conflicto.**Objetivo General:** Estudiar los distintos procedimientos alternativos de la solución del conflicto que contempla el Código Procesal Penal, para que los participantes puedan promoverlos de manera efectiva

Fecha	Objetivo	Contenido	Estrategia didáctica	Evaluación
	<ul style="list-style-type: none">• Conocer la diferencia entre la justicia restaurativa y la justicia retributiva, y la importancia de ir permitiendo la utilización de una tercera vía de solución del conflicto penal, distinta a la tradicional pena de prisión o medidas de seguridad.• Revisar los requisitos de aplicación de métodos alternos que se deben cumplir para ser sometidos a consideración del Juez de Garantías.• Aplicar los procedimientos alternos para la solución del conflicto penal a casos concretos.	<p>I. Aspectos Generales</p> <ul style="list-style-type: none">A. Justicia restaurativa vs retributivaB. Principio de economía procesal vs principio de presunción de inocencia.C. Control de las cargas procesalesD. Argumentos a favor y en contra <p>II. Procedimientos alternos de solución del conflicto penal regulados en la legislación procesal panameña.</p> <ul style="list-style-type: none">A. Desistimiento.<ul style="list-style-type: none">a. Delitos desistiblesb. requisitosc. control judicialB. Conciliación y mediación<ul style="list-style-type: none">a. Diferencia entre ambosb. Reglas GeneralesC. Criterio de Oportunidad<ul style="list-style-type: none">a. Aspectos de política criminalb. Supuestos en los que aplicac. Efectos.D. Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones<ul style="list-style-type: none">a. Requisitosb. Condicionesc. Control judicialE. Acuerdos<ul style="list-style-type: none">a. Herramienta novedosab. Objetivosc. Facultades del Fiscald. Clases de acuerdos<ul style="list-style-type: none">d.1. aceptación de hechos de la imputación o acusación y de la pena.d.2. colaboración eficaze. Control judicial <p>III. Audiencias ante el Juez de Garantías para la formalización de métodos alternos.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Lectura obligatoria.• Foros• Resúmenes analíticos.• Estudio de casos.• Lluvias de ideas• Análisis de jurisprudencia	<ul style="list-style-type: none">• Diagnóstica.• Formativa• Sumativa

Asignatura TSSPA-013: Sistema de Protección a Víctimas, Testigos y demás intervinientes.**Objetivo General:** Establecer un marco de referencia de la problemática que enfrentan las víctimas del delito cuando son revictimizadas por el sistema penal y de las necesidades de protección a la integridad física de las mismas y de los testigos.

Fecha	Objetivo	Contenido	Estrategia didáctica	Evaluación
	<ul style="list-style-type: none">• Introducir al participante a los principales instrumentos internacionales, vinculantes y no vinculantes que protegen los Derechos Humanos.• Revisar los derechos y facultades de las víctimas que contempla el Código Procesal Penal, así como legislación complementaria.• Analizar las distintas medidas de protección para las víctimas, testigos y demás intervinientes, así como verificar los criterios de evaluación del riesgo.	<ul style="list-style-type: none">I. La víctima en el proceso penal<ul style="list-style-type: none">A. Antecedentes<ul style="list-style-type: none">a. la venganza privadab. expropiación del conflictoB. Reivindicación de la víctimaC. Diferencias con el testigoD. La víctima como testigoE. La Víctima como fuente y objeto de pruebaII. La víctima frente al sistema acusatorio.<ul style="list-style-type: none">A. Reconocimiento de los derechos de la víctima<ul style="list-style-type: none">a. Acceso real a la justicia.<ul style="list-style-type: none">a.1. Derecho a plantear pretensionesa.2. Derecho a ser escuchada e informadaa.3. Derecho a presentar pruebasa.4. Derecho de impugnaciónb. Resarcimiento e indemnización<ul style="list-style-type: none">b.1. Reparación integral del dañob.2. Deber del Estado de indemnizarc. Asistencia<ul style="list-style-type: none">c.1. Atención médicac.2. Atención psicológicac.3. Asesoría jurídica gratuitaB. Medidas de Protección a la víctima y sus familiaresC. Medidas de Protección para los testigos y demás intervinientesD. Criterios de evaluaciónIII. Instrumentos de derecho internacional<ul style="list-style-type: none">A. Convención de Viena de 1986B. Pacto internacional de los Derechos Civiles y PolíticosC. Convención Americana sobre los Derechos HumanosD. Pacto Internacional de Derechos Económicos, sociales y Culturales.E. Protocolo adicional de la convención americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, sociales y Culturales, "Protocolo de San Salvador"F. Convención sobre los derechos del niño	<ul style="list-style-type: none">• Lectura obligatoria.• Foros• Resúmenes analíticos.• Estudio de casos.• Lluvias de ideas• Análisis de jurisprudencia	<ul style="list-style-type: none">• Diagnóstica.• Formativa• Sumativa

		<p>G. Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial.</p> <p>H. Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.</p> <p>I. Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, "Belém do Pará"</p>		
--	--	--	--	--

Asignatura TSSPA-014: Fase Intermedia del Proceso.

Objetivo General: Comparar las facultades y limitaciones de los Fiscales, Defensores y Jueces entre la fase intermedia del Sistema mixto y la fase intermedia del acusatorio.

Fecha	Objetivo	Contenido	Estrategia didáctica	Evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> Revisar el contenido y formalidades del escrito de acusación, con la finalidad que el participante aprenda a elaborarlos, conforme a los requisitos establecidos en el Código Procesal Penal. Conocer la mecánica de debate probatorio con especial énfasis en la exclusión de prueba. Explicar las características y efectos del sobreseimiento en el contexto del Sistema Penal Acusatorio. 	<p>I. Características generales de la fase intermedia.</p> <p>II. Formulación de la acusación.</p> <p>A. El escrito de acusación, formalidades y contenido.</p> <ol style="list-style-type: none"> Datos que sirven para identificar al acusado o a los acusados. Relación precisa y circunstanciada del hecho o de los hechos punibles. Calificación jurídica Participación que se le atribuye al acusado y elementos de convicción que lo vinculan. Penas cuya aplicación se solicita Anuncio de los medios de prueba. <p>B. Oposición de la defensa</p> <ol style="list-style-type: none"> Objetar la acusación por defectos formales Oponer excepciones Solicitar el saneamiento o la declaración de nulidad de un acto. Proponer una reparación concreta siempre que no hubiera fracasado antes una conciliación Solicitar que se unifiquen los hechos objeto de las acusaciones cuando la diversidad de enfoques o circunstancias perjudiquen la defensa. Oponerse a la reclamación civil Ofrecer pruebas para el juicio Convenciones probatorias. <p>C. La Participación de la víctima</p> <p>D. Audiencia de formulación de imputación.</p> <p>E. Revelación de evidencias</p> <p>F. Control judicial de la prueba</p> <ol style="list-style-type: none"> Formalización de la prueba que se presentará en juicio. Exclusión de prueba 	<ul style="list-style-type: none"> Lectura obligatoria. Foros Resúmenes analíticos. Estudio de casos. Lluvias de ideas Análisis de jurisprudencia 	<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstica. Formativa Sumativa

		<ul style="list-style-type: none"> b.1. Impertinente b.2. Inconducente b.3. Repetitivas b.4. Superfluas b.5. Ilícitas c. Recursos G. Apertura del juicio oral <p>III. Sobreseimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Concepto B. Causales <ul style="list-style-type: none"> a. Si el hecho no se cometió b. Si el imputado no es autor o partícipe del hecho c. Cuando media una causa de justificación, inimputabilidad, inculpabilidad o ausencia de punibilidad. d. Si la acción penal se extinguió o no existe razonablemente la posibilidad de incorporar otros elementos de prueba ni fundamentos para requerir la apertura a juicio. e. Cuando haya transcurrido el plazo máximo de duración de la investigación. f. Cuando no hay mérito para acusar. C. Efectos del sobreseimiento D. Sobreseimiento temporal E. Oposición de la víctima 		
--	--	---	--	--

Asignatura TSSPA-015: Historia de Panamá.				
Objetivo General: Proporcionar el conocimiento racional y crítico del modelo jurídico que imperó en el pasado del istmo de Panamá con la finalidad de comprender el sistema presente.				
Fecha	Objetivo	Contenido	Estrategia didáctica	Evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los aspectos relevantes del sistema legal en la época colonial, colombiana y republicana. • Delinear momentos históricos claves del sistema que moldearon el sistema jurídico del país, así como su desarrollo político, económico y social. 	<ul style="list-style-type: none"> I. Introducción a la historia del derecho panameño. <ul style="list-style-type: none"> A. Contexto geográfico B. Fuentes del derecho II. Época colonial <ul style="list-style-type: none"> A. El sistema jurídico durante la dominación española B. Influencia del derecho canónico C. Independencia de Panamá III. Época Colombiana <ul style="list-style-type: none"> A. Motivos de la unión B. Sistema jurídico colombiano IV. Era republicana <ul style="list-style-type: none"> A. Separación de Colombia B. Desarrollo constitucional 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura obligatoria. • Foros • Resúmenes analíticos. • Estudio de casos. • Lluvias de ideas • Análisis de jurisprudencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstica. • Formativa • Sumativa

		<ul style="list-style-type: none">a. 1904b. 1941c. 1946d. 1972 <p>V. Momentos históricos relevantes</p> <ul style="list-style-type: none">A. Canal de Panamá<ul style="list-style-type: none">a. Tratado Hay-Bunau Varillab. Construcciónc. Zona del Canal de Panamád. Tratados Torrijos-Cartere. Reversión <p>VI. El sistema legal actual.</p> <ul style="list-style-type: none">A. Administración de justicia<ul style="list-style-type: none">a. Órgano Judicialb. Ministerio Públicoc. Asamblea NacionalB. Derechos Humanos		
--	--	---	--	--

IV CUATRIMESTRE

Asignatura TSSPA-016: Actividad probatoria.

Objetivo General: Analizar la actividad probatoria desde un punto de vista abstracto y crítico, que permita crear conciencia en el estudiante del sentido y función que la prueba cumple en el proceso penal, tomando en cuenta los valores en juego: penalidad y libertad.

Fecha	Objetivo	Contenido	Estrategia didáctica	Evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener el manejo adecuado de la teoría de la prueba aplicada a casos concretos y sus implicaciones en la decisión final. • Estudiar los diferentes elementos probatorios. • Estudiar los distintos sistemas de valoración probatoria. 	<p>I. Principios rectores de la prueba en el sistema acusatorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Respeto al estado de inocencia B. Legalidad C. Libertad probatoria D. Contradicción E. Inmediación <ul style="list-style-type: none"> a. Excepciones <ul style="list-style-type: none"> a.1. Prueba anticipada <ul style="list-style-type: none"> a.1.1. Oportunidad a.1.2. Iniciativa a.1.3. Competencia del Juez de Garantías a.2. Prueba referencial <ul style="list-style-type: none"> a.2.1. Supuestos a.2.2. Valoración F. Concentración II. Aspectos esenciales de la prueba <ul style="list-style-type: none"> A. Pertinencia B. Admisibilidad C. Autenticación III. Actividad probatoria <ul style="list-style-type: none"> A. Aportación B. Admisión C. Práctica <ul style="list-style-type: none"> a. En la etapa de preparación. <ul style="list-style-type: none"> a.1. control judicial a.2. en el juicio oral D. Valoración probatoria IV. Prueba ilícita <ul style="list-style-type: none"> A. Concepto B. Exclusión de la prueba derivada C. Fuente independiente D. Descubrimiento inevitable V. Prueba testimonial <ul style="list-style-type: none"> A. Requisitos 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura obligatoria. • Foros • Resúmenes analíticos. • Estudio de casos. • Lluvias de ideas • Análisis de jurisprudencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstica. • Formativa • Sumativa

		<ul style="list-style-type: none"> a. Capacidad del testigo b. Obligación de declarar c. Conocimiento personal B. Impugnación de testigos C. La víctima como testigo D. El imputado como testigo VI. Prueba pericial <ul style="list-style-type: none"> A. Necesidad B. Testimonio pericial VII. Prueba documental		
--	--	--	--	--

Asignatura TSSPA-017: Estructura de la Fase de Juicio Oral, argumentación Jurídica y destrezas de litigación.

Objetivo General: Conocer el nuevo escenario estratégico que plantea el juicio oral, a efecto de mejorar destrezas y habilidades de oralidad y argumentación, necesarias en su rol como litigante.

Fecha	Objetivo	Contenido	Estrategia didáctica	Evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiar técnicas de comunicación, argumentación y persuasión. • Desarrollar los componentes del juicio oral. • Revisar las diferencias y similitudes del juicio oral ante Jueces de Juicio y ante Jurado. 	I. Aspectos introductorios II. Propósito del juicio oral III. Principios rectores <ul style="list-style-type: none"> A. Oralidad B. Publicidad C. Contradicción D. Inmediación E. Continuidad IV. Presentación estratégica del juicio oral <ul style="list-style-type: none"> A. Comunicación y lenguaje <ul style="list-style-type: none"> a. Lenguaje verbal y corporal b. Principios de comunicación B. Manejo de la voz V. Lógica, razonamiento y argumentación jurídica para el nuevo sistema acusatorio. VI. Estructura del juicio oral ante jueces de juicio. <ul style="list-style-type: none"> A. Presentación de los alegatos de apertura. <ul style="list-style-type: none"> a. Importancia y finalidad b. Teoría del caso. <ul style="list-style-type: none"> b.1. Concepto b.2. Utilidad b.3. El tema b.4. Propositiones fácticas b.5. Propositiones probatorias b.6. propositiones jurídicas B. Presentación de la prueba <ul style="list-style-type: none"> a. Testimonial <ul style="list-style-type: none"> a.1. Técnicas de interrogatorio 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura obligatoria. • Foros • Resúmenes analíticos. • Estudio de casos. • Lluvias de ideas • Análisis de jurisprudencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstica. • Formativa • Sumativa

		<ul style="list-style-type: none"> a.2. Técnicas de contra interrogatorios b. Pericial c. Documental d. Introducción de objetos materiales C. Alegatos de conclusión <ul style="list-style-type: none"> a. Concepto b. Propósito c. Argumentación d. Estructura <ul style="list-style-type: none"> d.1. Narración d.2. Análisis de las pruebas d.3. Conclusión e. Técnica D. Conclusión del juicio <p>VII. Juicio Oral ante el Jurado</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Aspectos generales B. Reglas del juicio <ul style="list-style-type: none"> a. Escogencia de los jurados b. Inicio de la audiencia <ul style="list-style-type: none"> b.1. Juramentación b.2. Alegato de apertura b.3. práctica de pruebas b.4. consideración del pliego o pliegos de los hechos. b.5. Alegatos de conclusión b.6. Deliberación del jurado b.7. Veredicto <ul style="list-style-type: none"> b.7.1. lectura b.7.2. efectos b.7.3. irrecurribilidad b.8. Audiencia de individualización de la pena C. Traslado de la jurisdicción. 		
--	--	---	--	--

Asignatura TSSPA-018: Medios de Impugnación.				
Objetivo General: Conocer la naturaleza y fines que gobiernan los recursos en el proceso penal acusatorio panameño.				
Fecha	Objetivo	Contenido	Estrategia didáctica	Evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar las características generales y específicas que individualizan cada recurso regulado por el Código Procesal Penal • Diferenciar entre los recursos contemplados 	<ul style="list-style-type: none"> I. Objetivos <ul style="list-style-type: none"> A. Generales B. Específicos II. Aspectos introductorios III. Contenido <ul style="list-style-type: none"> A. La naturaleza jurídica de los recursos B. Características generales C. Generalidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura obligatoria. • Foros • Resúmenes analíticos. • Estudio de casos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstica. • Formativa • Sumativa

	<p>en el Código Procesal Penal.</p> <ul style="list-style-type: none"> Incrementar las destrezas en la tramitación de los recursos procesales de manera que los participantes puedan cumplir con los principios, garantías y reglas que son aplicables en materia de recursos en el proceso penal acusatorio. 	<p>IV. Recursos contemplados en el Código Procesal penal</p> <p>A. Reconsideración</p> <p>B. Recurso de Hecho</p> <p>C. Apelación</p> <p>D. Anulación</p> <p>a. Causales</p> <p>b. Escrito</p> <p>c. Tramitación del recurso</p> <p>E. Casación</p> <p>a. Causales</p> <p>b. Concurrencia de causales entre anulación y casación</p> <p>c. Escrito</p> <p>d. Tramitación del recurso</p>	<ul style="list-style-type: none"> Lluvias de ideas Análisis de jurisprudencia 	
--	--	--	--	--

Asignatura TSSPA-019: Procedimientos Especiales.

Objetivo General: Comprender la regulación de los procedimientos especiales y su manejo en el cumplimiento estricto de las normas del proceso penal acusatorio panameño.

Fecha	Objetivo	Contenido	Estrategia didáctica	Evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> Dominar las especiales características que puedan establecerse como elementos propios en los procedimientos especiales a estudiar Reconocer en cada una de las fases del proceso los distintos procedimientos especiales que contempla la ley. Identificar las dificultades que pueden surgir en cuanto a la aplicación de normas especiales, de cara a los principios básicos de un sistema penal acusatorio en estos procedimientos. 	<p>I. Generalidades de los procesos especiales.</p> <p>A. Prerrogativas</p> <p>a. Clasificación</p> <p>b. Fueron penal electoral</p> <p>II. Competencia para enjuiciar por razón del cargo</p> <p>A. Competencia del pleno</p> <p>a. Procesos contra funcionarios de alta jerarquía.</p> <p>a.1. Procesos contra diputados y sus suplentes.</p> <p>B. Competencia de la sala penal</p> <p>a. Inmunidades</p> <p>b. indemnidad</p> <p>C. Juicios penales ante la Asamblea Nacional</p> <p>a. Generalidades</p> <p>a.1. integración de las normas al resto del código.</p> <p>b. Procesos contra el presidente de la República.</p> <p>b.1. competencia</p> <p>b.2. Requisitos de la acción</p> <p>b.3. Integración de la instancia fiscal y jurisdiccional</p> <p>b.4. Elementos de decisión</p> <p>b.5. Individualización de la pena.</p> <p>c. Procesos contra los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia y sus suplentes.</p> <p>III. Otros procedimientos especiales</p>	<ul style="list-style-type: none"> Lectura obligatoria. Foros Resúmenes analíticos. Estudio de casos. Lluvias de ideas Análisis de jurisprudencia 	<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstica. Formativa Sumativa

		<ul style="list-style-type: none"> A. Procedimientos para la aplicación de las medidas de seguridad B. Procedimiento ante el Juez Municipal <ul style="list-style-type: none"> a. Competencia b. Procedimiento c. Recursos C. Procedimientos para asuntos complejos 		
--	--	--	--	--

Asignatura TSSPA-020: Inglés.

Objetivo General: Adquirir conocimiento básicos del inglés.

Fecha	Objetivo	Contenido	Estrategia didáctica	Evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la comprensión del idioma inglés, oral y escrito con énfasis en la temática jurídica. • Revisar aspectos básicos de la gramática inglesa. • Mejorar las destrezas de comunicación oral. 	<ul style="list-style-type: none"> I. Aspectos básicos de la gramática inglesa II. Vocabulario jurídico III. Escritura legal IV. Conversación jurídica V. Comprensión de lectura legal VI. Pronunciación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura obligatoria. • Foros • Resúmenes analíticos. • Estudio de casos. • Lluvias de ideas • Análisis de jurisprudencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstica. • Formativa • Sumativa

Asignatura TSSPA-021: Ambiente.

Objetivo General: Establecer los aspectos fundamentales del derecho ambiental para la gestión de los recursos naturales.

Fecha	Objetivo	Contenido	Estrategia didáctica	Evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar la comprensión del espacio y la identificación de riesgos ambientales. • Conocer la importancia de los estudios de impacto ambiental. • Revisar la legislación ambiental que rige en la República de Panamá. 	<ul style="list-style-type: none"> I. Introducción al derecho ambiental. <ul style="list-style-type: none"> A. Conceptos fundamentales B. Principios del derecho ambiental II. Legislación aplicable en Panamá. <ul style="list-style-type: none"> A. Normativa Internacional B. Normativa Administrativa C. Normativa penal III. Evaluación de Impacto ambiental. <ul style="list-style-type: none"> A. Procedimientos B. Marco jurídico IV. Protección de Recursos ambientales. <ul style="list-style-type: none"> A. Riesgos y mitigación 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura obligatoria. • Foros • Resúmenes analíticos. • Estudio de casos. • Lluvias de ideas • Análisis de jurisprudencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstica. • Formativa • Sumativa

		B. Gesti V. Áreas protegidas y biodiversidad VI. Comarcas indígenas y derecho comarcal.		
--	--	---	--	--

Horario de clases

Horario	Viernes 7	Viernes 14	Viernes 21	Viernes 28	Viernes 5
6:00 p.m. a 6:50 p.m.	Reformas procesales penales en América Latina	Reformas procesales penales en América Latina	Reformas procesales penales en América Latina	Reformas procesales penales en América Latina	
6:50 p.m. a 7:40 p.m.	Modelo de gestión Fiscal y estructura judicial				
7:40 p.m. a 8:30 p.m.	Principios, Garantías y Reglas				
8:30 p.m. a 9:20 p.m.	Facultades y limitaciones de los sujetos procesales				